



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Manizales, cuatro (4) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

SECRETARÍA

Liquidación de costas procesales a cargo del demandado **NELSON ARCILA**
MONTES en favor del demandante PABLO ALEJANDRO RAMIREZ QUINTERO.

Envío Citación demandado	\$	5.500
Póliza judicial caución constituida	\$	105.672
Agencias en derecho	\$	1.160.000
Total	\$	1.271.172.000

LUIS JAUSEN PARRA TAPIERO
Secretario



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Manizales, cuatro (4) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO	170014003001 2023 00307 00
ASUNTO	APRUEBA COSTAS

Toda vez que la liquidación de costas efectuada por la Secretaría se encuentra ajustada a Derecho, este Despacho le imparte aprobación de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1º del artículo 366 del C. G del P.

NOTIFÍQUESE¹

M.G.V.

¹ Publicado por estado No.198 fijado el 05 de diciembre de 2023 a las 7:30 a.m.

Luis Jausen Parra Tapiero
Secretario

Firmado Por:
Sandra Maria Aguirre Lopez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **57afef11e18afd74c01fab191d925609723b0b401cb608712b4872245e49581c**

Documento generado en 04/12/2023 03:09:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>